



ACTA DE LA COMISIÓN SANIDAD SALUD PÚBLICA Y CONSUMO, CELEBRADA DE MANERA PRESENCIAL/TELEMÁTICA, EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2024.

Presidente:

D. Félix Alba Núñez

Concejal de Pozuelo de Alarcón

Vicepresidenta:

D^a. Blanca Ibarra Morueco

Concejala de Alcalá de Henares

Vocales:

D. Teófilo Lozano Yagüe

Concejala de Alcalá de Henares

D. Antonio Martín Palencia

Concejal de Valdemanco

D. José Luis Martín Santons

Concejal de Chapinería

D^a. Mónica Paraiso Vuyovich

Concejala de Las Rozas de Madrid

D^a. Patricia Maroto Benito

Concejala de Ciempozuelos

D. Claudio Fragola Arnau

Concejala de Boadilla del Monte

D^a. Fabiola Cebrián Pérez

Concejala de Colmenar Viejo

D^a. Patricia Galindo Ramiro

Concejal de Parla

D^a. Marian Lozano Yagüe

Concejala de Brunete

D. Marcos Hernández Blanco

Concejal de El Escorial

D^a. Vanessa Sánchez García

Concejala de Griñón

D. Jesús Mario Arancón Monge

Concejal de Tres Cantos

D^a. Mercedes Huete Díaz

Concejala de Torrejón de Ardoz

D. Mariano Sánchez Menéndez

Concejal de San Fernando de Henares

D^a. Concepción Saugar Vera

Concejala de Leganés

Coordinadores Políticos:

D^a. África Sánchez Marín. Grupo PP

D. Lorenzo Sánchez Gil. Grupo PSOE

Secretario:

D. José Luis Gil Abanades

Excusan:

D^a. Áurea Manso de Lema

Concejala de El Boalo

D^a. María Cristina Medarde Ruiz

Concejala de Villar del Olmo

D^a. Gloria Lucía Durán Bravo

Concejala de San Martín de Valdeiglesias

D^a. Ana Gallego Escribano

Concejala de Olmeda de la Fuentes

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día fijado y con la asistencia de las personas reseñadas al margen, se reúne la Comisión de Sanidad, Salud Pública y Consumo de la Federación de Municipios de Madrid, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Estrategia de coordinación intermunicipal para la promoción de estilos de vida saludables.
 - a) Infraestructuras.
 - b) Estilos de vida saludables para diferentes edades y colectivos
3. Ruegos y preguntas.

1º) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Es aprobada por unanimidad.

2º) ESTRATEGIA DE COORDINACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.

- a) INFRAESTRUCTURAS
- b) ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

D. Félix Alba Núñez, presidente de la Comisión y concejal de Pozuelo de Alarcón toma la palabra y realiza la propuesta de estrategia de coordinación intermunicipal para la promoción de estilos de vida saludables.



Las sociedades modernas afrontan, desde finales del pasado siglo, dos retos íntimamente ligados: la transición demográfica y la transición epidemiológica. Las enfermedades crónicas suponen la principal causa de muerte y de la mayor parte de la carga de enfermedad y son la primera causa de mortalidad y morbilidad prevenibles. Además, las principales causas de la carga de enfermedad tienen unos determinantes y unos factores de riesgo comunes. Abordarlos de forma conjunta supondrá mejorar tanto el impacto de las acciones de promoción y prevención, como de su eficiencia.

El ámbito local es el entorno esencial para mejorar la salud de la población y desde los municipios tenemos la posibilidad de desarrollar intervenciones para promocionar la salud. Desarrollar una estrategia intermunicipal es una oportunidad para integrar y coordinar los esfuerzos de los distintos municipios para la puesta en marcha de actuaciones dirigidas a promocionar la salud, prevenir las enfermedades, las lesiones y la discapacidad.

Las actuaciones que se pueden desarrollar pueden tener un doble enfoque, por una parte, la creación de infraestructuras y, por otra, la potenciación de estilos de vida saludables, para diferentes edades y colectivos.

Por todo ello se propone el siguiente:

ACUERDO

- 1.** Coordinar las actuaciones municipales, en materia de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.
- 2.** Establecer contacto, tanto con la Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud como con el Servicio Madrileño de Salud, a fin de determinar aquellos campos en los que es más conveniente y necesaria la actuación municipal
- 3.** Dar cuenta, en las próximas reuniones de la Comisión, del resultado de dichas reuniones, a fin de establecer una estrategia común.

D^a. Blanca Ibarra Morueco, vicepresidenta de la Comisión y concejal de Alcalá de Henares, pide disculpas por no haber podido estar de manera presencial, pero ha tenido fiebre y por prevención ha preferido estar de manera telemática.

En línea con lo que estuvo hablando con el presidente, buscando el consenso que les puede unir en esta comisión, puede ser positivo para todos los municipios.

Al leer la resolución, la única duda que se le plantea es si efectivamente esas reuniones que se plantean, entienden que estaría presente tanto el presidente y la vicepresidenta, o las personas en las que se delegue. Pero en todo momento representados ambos partidos.

D. Félix Alba Núñez, se muestra de acuerdo, estarán en contacto para ver si son ellos dos, o bien delegan en algún miembro de la comisión.

Tras el debate, se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.



3º) RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen intervenciones en este punto del orden del día.

Finaliza la reunión a las 12:15 horas.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO